

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

Año VII

PALMA DE MALLORCA
Jueves 8 de Junio de 1916

Núm. 2.190

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Un falso agravio

Don Julio Burell, hombre de gran fantasía, ha dado tres o cuatro golpes a las manos callosas del diputado radical señor Moreno Mendoza. El pobre las tendrá doloridas. Y el propio Presidente de la Cámara significó que hasta ahora no habían estado integrados en el Congreso todos los matices de la opinión española, es decir, que con el Diputado por Jerez y por los caciques liberales gaditanos entraba en el Parlamento la genuina representación agraria. Burell intentó algo más: intentó desposeer al señor Pablo Iglesias de la representación obrera para encarnarla en el antiguo sacristán de Medina Sidonia.

Si, porque, según las biografías que por aquí circulan, el flamante diputado agrario fué en sus mocedades sacristán como el ciudadano Nerón de «La Marsellesa»; más tarde se dedicó al oficio de buhonero y últimamente a la profesión de comisionista, comisionista de vinos y de radicalismos. De lo que no se tiene noticia es de que nunca jamás empuñara el arado para destripar terrones. Y si esto es así, ¿de dónde ha sacado el señor Burell lo de las manos callosas del señor Moreno Mendoza, ni de donde el señor Villanueva la representación agraria del mismo señor?

Son fantasías del señor Burell que logran contagiar a hombre tan ecuémenico como el señor Villanueva; y son, por otra parte, estratagemas de que se sirve el régimen para justificarse. ¿Por qué? Muy sencillo. El régimen pretende sostener que el Parlamento es una miniatura de la Nación y la contiene como la semilla a la planta. El régimen quiere que se sepa que en las Cortes, en los varios elementos de la opinión que se llaman partidos o en las representaciones de colectividades organizadas fuera de ellos, está España, y partiendo de tales premisas llegan a la conclusión de que España misma es la que delibera y resuelve en el Parlamento.

Lo que hay es que contra semejante bella mentira se levanta la realidad, la realidad de la conducta del gobierno y de la conducta de los propios parlamentarios, los cuales, en todo asunto de verdadera transcendencia nacional, solicitan, mediante informaciones orales o escritas, la opinión de las clases sobre cuyos intereses se trata de legislar; así, cuando se refieren a la Agricultura, a la Industria o al Comercio, se llama a capítulo a los agricultores, comerciantes o industriales, reconociendo que tales intereses no tienen representación genuina en las Cámaras, y lo mismo sucede cuando se proyectan leyes que afectan a otros elementos permanentes de la sociedad española. Esta es la realidad. Y, para cohonestarla, los gobiernos procuran traer al Congreso a los que aparentemente representan a la opinión y no vacilan en encarnar las aspiraciones agrarias, poetizándolas con eso de las manos callosas, tropo que no tiene en verdad nada de poético, era hombres como el sacristán de Medina Sidonia que por lo que se ve, siendo exacto lo que se cuenta, ha sentido siempre repulsión y odio al trabajo del campo.

Miguel Peñaflor.

Madrid, Junio de 1916.

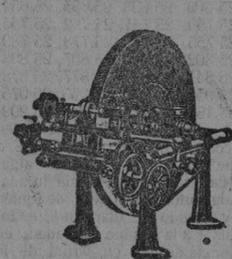
A las nueve de la noche fueron recibidos con repique de campanas, agolpándose el pueblo en la Puerta de San Sebastián. Al llegar a la parroquia se cantó la Salve y el Párroco dió el parabién a todos por el éxito de la peregrinación. La ciudad de Alcudia está de enhorabuena por la peregrinación realizada.

X.
Alcudia, 6 de Junio de 1916.

Servicios de la Benemérita

Incendio.—Agresión.—Hurto
La guardia civil ha dado cuenta al señor Gobernador de los siguientes hechos:
La del puesto de Porreras, de un incendio ocurrido en un depósito de leñas existente en el patio de la casa número 2 de la calle del Gallo, propiedad de don Nadal Meliá Juan, incendio casual, que en un principio tomó grandes proporciones y luego fué sofocado por la Benemérita y muchos vecinos.
La del de Ibiza, de haber detenido al joven Francisco Ribas Vingut, de 18 años de edad, por haber insultado y agredido, con un pedregal en el punto llamado «Sa Peña», a una mujer, María Ribas Serra, de 49 años, causándole una herida en la ceja izquierda, que le fué curada por el médico forense don Antonio Serra.
La del de Porreras, de haber detenido a un sujeto por hurto de limones.
Y la del de Valldemosa, de haber denunciado a cuatro jóvenes por hurto de una cortina.

A los Señores
Sacerdotes
de **JULIAN ROSSELLÓ**
Plaza de Santa Eulalia esquina San Francisco
Casa especial para ornamentos
Y HABITOS TALARES
Damascos rasos y brocateles para Ornamentos.—Telas propias para Hábitos Talares y taller para la confección.—Bajos alba y tela hilo y puntillas.—Sombreros, bonetes y casquetes.—Galones rojo, y puntillas, en oro y plata.—Hilos, canutillos, lentejuelas para bordados.—Sección especial de confección de Ornamentos de Iglesia de todas clases.—Especialidad en la restauración de Ornamentos antiguos, conservando su valor artístico y arqueológico.
ESTATUARIA RELIGIOSA



Cristales combinados
y demás clases
Maquinaria especial
Ultimas novedades en armazones, gafas lentes
Gemelos Prsimáticos
ISIDORO LASALLE, HIJO
No equivocar esta casa.—No comprar sin pedir precio.
25 Calle Brscosa, 25

Sección informativa

Talleres de Caridad de Santa Rita

En los últimos días de Mayo último esta benéfica Asociación de caridad verificó la distribución a los pobres de las prendas confeccionadas por las señoras obreras durante el primer semestre de este año, en la cantidad y número que a continuación se expresa:
Taller de Nuestra Señora del Pilar, 546 prendas a 405 pobres. Taller de Santa Teresa, 1.044 a 410 pobres. Taller de la Sagrada Familia, que lleva sólo tres meses de existencia, 122 prendas a 78 pobres.
En los tres centros se han distribuido, además, aisladamente en el transcurso del semestre.
Dios premie largamente a las señoras obreras y a todos los protectores, que tan eficazmente cooperan a esta obra de caridad y misericordia, y haga que se multipliquen los recursos para atender a todos los necesitados, que son innumerables.

De Alcudia

Peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Luch
La ciudad de Alcudia está de enhorabuena por haber satisfecho una deuda sagrada que con Nuestra Señora de Luch tenía desde su coronación Pontificia. En entusiasta peregrinación han subido los hijos de esta fidelísima ciudad a aquel Santuario (casa de oro de todos los pueblos de la Isla) preciosa bandera bordada en sedas en casa de las religiosas Agustinas por distinguidas jóvenes de esta ciudad.
A pesar de muchas dificultades, no siendo la menor el carecer los pobres de carruajes propios como los poseen en muchos pueblos rurales de la isla, ha sido un éxito la peregrinación realizada. Al simple anuncio de este peregrinación, hecho por el Rdo. Párroco el día 25 Abril próximo pasado, siguió el entusiasmo, corriendo de boca en boca ja Luch!

ja Luch! y las jóvenes emprendieron con tal ardor la confección de la bandera, que en poco menos de un mes han realizado trabajos que a juicio de los inteligentes se necesitan varios meses, llegando a tal grado la competencia en trabajar que las Religiosas han tenido que suplicar a las más asiduas que dejaran poner a todas su grano de arena en este precioso trabajo.
El sábado, día 5, a las siete de la tarde, se hizo la bendición del estandarte en la Iglesia parroquial, apadrinando el acto don Sebastián Ventayol Torrens, Secretario del Ayuntamiento y doña Catalina Colomar Coll, esposa del señor Alcalde de esta ciudad. Rezadas las plegarias de costumbre, enhiesta la bandera en manos de don Pedro Ventayol, farmacéutico de esta ciudad, se recorrió en solemne procesión las principales calles que conducen a la Puerta de San Sebastián, en donde se acomodaron los peregrinos, en número de unos doscientos, en veinte y dos carruajes que allí les esperaban.
Emprendida la marcha, se empezó el rezo del santo Rosario en todos los carruajes, en algunos en alta voz y en otros con los cánticos apropiados tomados del manual de peregrinaciones de esta Diócesis.

Nota altamente simpática fué la subida a Luch después de breve descanso en Caímarí; entreteña alegremente el espíritu el oír los cantos de los peregrinos que iban subiendo a grupos en las altas horas de la noche. A la una de la mañana se hizo la recepción de los peregrinos por los Padres y niños de la escolanía, encontrándose las dos procesiones cerca de la «Font Cuberta». Momentos emocionantes fueron aquellos en que cantaban los peregrinos el cántico de arribada «Tot me vaix alegrá», siendo contestados por las angelicales voces de los «blauets».
Llegados al Santuario, se cantó armoniosa Salve alternando los peregrinos y los niños de la Escolanía, haciéndose la entrega de la bandera por el distinguido señor don José Tous Lliteras. El prior del monasterio, Rdo. Padre Miguel Rosselló, desde el púlpito dió la bienvenida a los peregrinos y en breves pero elocuentes frases enaltecido el acto que los hijos de Alcudia estaban celebrando e hizo notar que si habían tardado en prestar homenaje a la Virgen de Luch, suplia esta tardanza el precioso estandarte por ellos ofrecido.
A las siete se celebró Oficio solemne, que fué también de comunión general, siendo el celebrante el párroco de Alcudia Rdo. don Jorge Poquet, asistido de diácono don Antonio Gayá y de subdiácono don Miguel Mestre, ambos vicarios de la misma ciudad. El Rdo. Padre Mudo, hijo de Alcudia, que se trasladó desde Palma al Santuario de Luch para recibir a sus hermanos los alcedienses, fué el encargado de dirigir la palabra a los peregrinos, y en ardientes palabras ponderó el amor de María, madre de todos los hijos de Adán; felicitándose del acto grandioso que sus hermanos estaban realizando en el Santuario de Luch y dió a todos expresivas gracias y particularmente al Rdo. señor Párroco y a sus activos vicarios, que tanto han trabajado para llevar a cabo esta peregrinación.
Después de un rato de descanso, a las diez y media subieron los peregrinos a la montaña de los Misterios rezando el Santo Rosario, ajustándose en el canto del mismo a la música y prescripciones del manual «Pes camí de pau». De nuevo el R. P. Mudo hizo uso de la palabra, conmoviendo el corazón de todos al recordar, en el sitio donde se encontró la veneranda imagen de la Moreneta, los encargos piadosos hechos por los ancianos y enfermos de Alcudia a los peregrinos.
A las tres de la tarde se reunieron los peregrinos en el santuario para despedirse de la Virgen. El Rdo. Párroco de Alcudia dirigió breves palabras a los peregrinos, dando gracias a Dios y a la Virgen por el buen éxito de la peregrinación, felicitándose a sí mismo y a los peregrinos y dando muestras de profundo agradecimiento a los PP. de Luch por la buena acogida dispensada a los peregrinos. Se cantó la Salve y se despidieron los peregrinos de la Virgen, emprendiendo el regreso a Alcudia en medio del mayor entusiasmo.

veniendo a los peregrinos y en breves pero elocuentes frases enaltecido el acto que los hijos de Alcudia estaban celebrando e hizo notar que si habían tardado en prestar homenaje a la Virgen de Luch, suplia esta tardanza el precioso estandarte por ellos ofrecido.

A las siete se celebró Oficio solemne, que fué también de comunión general, siendo el celebrante el párroco de Alcudia Rdo. don Jorge Poquet, asistido de diácono don Antonio Gayá y de subdiácono don Miguel Mestre, ambos vicarios de la misma ciudad. El Rdo. Padre Mudo, hijo de Alcudia, que se trasladó desde Palma al Santuario de Luch para recibir a sus hermanos los alcedienses, fué el encargado de dirigir la palabra a los peregrinos, y en ardientes palabras ponderó el amor de María, madre de todos los hijos de Adán; felicitándose del acto grandioso que sus hermanos estaban realizando en el Santuario de Luch y dió a todos expresivas gracias y particularmente al Rdo. señor Párroco y a sus activos vicarios, que tanto han trabajado para llevar a cabo esta peregrinación.

Después de un rato de descanso, a las diez y media subieron los peregrinos a la montaña de los Misterios rezando el Santo Rosario, ajustándose en el canto del mismo a la música y prescripciones del manual «Pes camí de pau». De nuevo el R. P. Mudo hizo uso de la palabra, conmoviendo el corazón de todos al recordar, en el sitio donde se encontró la veneranda imagen de la Moreneta, los encargos piadosos hechos por los ancianos y enfermos de Alcudia a los peregrinos.

A las tres de la tarde se reunieron los peregrinos en el santuario para despedirse de la Virgen. El Rdo. Párroco de Alcudia dirigió breves palabras a los peregrinos, dando gracias a Dios y a la Virgen por el buen éxito de la peregrinación, felicitándose a sí mismo y a los peregrinos y dando muestras de profundo agradecimiento a los PP. de Luch por la buena acogida dispensada a los peregrinos. Se cantó la Salve y se despidieron los peregrinos de la Virgen, emprendiendo el regreso a Alcudia en medio del mayor entusiasmo.

En la casa de socorro

Durante el pasado mes de Mayo se practicaron en la casa de socorro del Ayuntamiento las siguientes curas:
Por contusiones, 21; heridas contusas, 25; id incisas, 10; mordeduras, 5; magullamientos, 7; fracturas, 9; luxaciones, 1; cuerpos extraños, 3; quemaduras 1. Total, 80 asistidos.
En la consulta general fueron asistidos 315 enfermos.

Durante el mismo mes, en el consultorio odontológico, se practicaron:
Extracciones, 217; curaciones, 19; y limpieza de boca 1.
Durante igual mes fueron vacunadas 227 personas y revacunadas 6.

El proyecto económico de la Diputación

Hablando con don Juan Massanet
En ocasión de encontrar, en el palacio de la Diputación, a nuestro distinguido amigo el presidente de la Corporación, don Juan Massanet y Verd, le interrogamos respecto al proyecto económico de don Luis Alemany, que, como ya saben nuestros lectores, mereció la aprobación de la Diputación en pleno.
El señor Massanet, con la amabilidad en él peculiar, se dignó contestar a nuestras preguntas, y sus breves manifestaciones están condensadas en las siguientes líneas:
«Teniendo en cuenta—empezó diciéndonos nuestro estimado interlocutor—la necesidad en que nos encontramos de hacer algo en favor de la Diputación, que se encuentra en situación apurada causa del aumento que han experimentado sus gastos, unos impuestos por las circunstancias, como el grande aumento en el número de asilados y enfermos acogidos en los establecimientos de beneficencia, y los otros impuestos por el Gobierno, de éstos unos por exigencias del público,

anheloso siempre de mejoras, y por no haber aumentado la Corporación sus ingresos desde hace más de 20 años; realizamos estudios y trabajos para ver de encontrar un medio hábil de salvar la situación.
Y en esto mi compañero don Luis Alemany presentó el proyecto ya conocido, en que se proponía la creación de un exiguu impuesto sobre la exportación; proyecto que, después de meditado y tratado extensamente, aceptamos unánimemente, ofreciéndome con toda sinceridad a colaborar en su implantación, no sólo por creerlo el menos molesto y enojoso para el contribuyente, sino por no poderse atribuir a compadrazgo político, por que bien definido está mi digno compañero y de sobra lo estoy yo.

«Si, señor—nos contestó—La necesidad de atender a todas las atenciones hace estrictamente necesario hacer algo práctico para recargar los ingresos. Y, a pesar de ser yo contrario a todo aumento, por considerar que el contribuyente está sobradamente recargado, me veo en la imperiosa necesidad, y conmigo los demás diputados, de llevar a cabo un aumento, si no se quieren suprimir todas dichas atenciones. ¿Con qué impuesto? El que propone el señor Alemany, y que yo tengo aceptado, lo mismo que todos los demás diputados, sobre la exportación, gravándola en ínfima cantidad, considero es el más aceptable, el menos perjudicial para el pueblo. No se nos ocurre, después del detenido estudio que llevamos hecho, más que crear ese impuesto o aumentar el contingente provincial. El impuesto sobre la exportación, empero, nos parece a todos, repito, el más suave para el pueblo, el más fácil de cobrar, y por ello nos hemos decidido por él, sometiéndolo, no obstante, a la aprobación de los Ayuntamientos de los pueblos.

«No, no veo, de momento, otro camino a seguir. La Diputación se encuentra, como ya le he dicho, en una situación apurada, por tener necesidad de pagar a los proveedores con mayor puntualidad que ahora. Y ese apuro en que se encuentra la Diputación exige, por su urgencia, rápida solución.
«¿...?—
«Al tenerse la opinión de los Ayuntamientos se dirigirá al Gobierno la correspondiente petición, y se solicitará el apoyo de nuestros representantes en Cortes.

—¿...?—
«Si el resultado no fuere favorable a la implantación del proyecto, para conseguir lo cual vengo haciendo todo lo posible, si bien sin intentar imponer mi criterio a nadie, dejaré la presidencia de la Diputación, por que mi salud, un poco quebrantada, ya no me permitirá entrar en nuevas preocupaciones que alteren mi tranquilidad y trastornen por completo mi salud.
Reunión de la Comisión especial
Presidida por el señor Massanet y con asistencia de los señores Alemany y Rosselló, se reunió ayer, al mediodía, la Comisión especial que estudia dicho proyecto.

En vista de que sólo 10 Ayuntamientos de Mallorca han dejado de contestar la consulta que por la Diputación se les hizo acerca del repetido proyecto económico, se acordó que el señor Presidente se dirija nuevamente a las expensas Corporaciones municipales rogándoles se sirvan manifestar su opinión antes de que finalice lo semana próxima. Y dirigirá igual ruego a los Ayuntamientos de Ibiza y Menorca.
Además, la Comisión acordó hacer público que verá con gusto las opiniones que se le envíen, aun que sean contrarias al proyecto aprobado en principio por la Diputación, y muy singularmente aquellos que aporten soluciones prácticas; pues, dado el criterio amplio en que se inspira el proyecto en estudio, quizás pueda llegarse a una solución que armonice todas las tendencias. También se hace constar que no habrá apresuramientos para resolver en definitiva una vez conocidas todas las opiniones.

En la Audiencia

La vista de ayer
Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Lonja contra Antonio Vicens Durán y Mariano Prats Tur, acusados del delito de robo.
El Ministerio público pidió para los procesados un veredicto de culpabilidad.
El abogado defensor, don Pedro Andreu, solicitó un veredicto de inculpabilidad para sus patrocinados.
El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad para los procesados.

do; y ahora, dice allí nuestro señor Cura... Aunque no es menester que nadie lo diga: basta mirarle a la cara para conocer que se ha hecho un santo... ¡Y luego, las obras, las obras! Porque a tí te saca de una... ¡Cuánto habrás pasado, hijal...
Decir que esta buena mujer no habría dado cualquier cosa por saber pormenores de la historia en que la tocaba tomar parte, sería mentir; pero fuerza es confesar, en justo elogio suyo, que, contenida por el respeto y compasión que le inspiraba la joven, y conociendo perfectamente la gravedad y dignidad del encargo que iba desempeñando para con ella, ni siquiera pensó en hacerla una pregunta inconsiderada u ociosa; lejos de eso, todas sus palabras durante el camino, fueron desolación y de consuelo para la pobre Lucía.
—Hará mucho que no has comido, hijal, ¿eh? preguntó al cabo de un rato.
—Creo que sí hace bastante... No me acuerdo bien...
¡Pobrecilla es menester que tomes algo para recobrar las fuerzas.
—Sí, señora, respondió Lucía con voz apagada.

¡Vaya pues ya nos falta poquito para llegar. Tan luego como estemos en casa... ya habrá por allí alguna friolierilla... ¡Conque, buen ánimo! ¿eh?
En breve la joven reclinó lánguida y como adormecida la cabeza en el fondo de la litera, y la buena mujer la dejó gozar de aquella apariencia de reposo.
Para D. Abundio este regreso no era ciertamente tan angustioso como había sido la ida; pero distaba mucho de ser un viaje de recreo. Al perder aquel miedo cerval de antes, se le había por de pronto ensanchado el corazón; pero muy luego empezaron a mortificarle mil otros temores; como cuando se escombra un gran árbol, que el terreno se queda mondo por algún tiempo, más en breve se vuelve a cubrir de hierbas. Con los pasados sustos se le había puesto tan delicada la fibra, que la menor molestia de presente, el recelo menos fundado de lo porvenir, le atormentaban lo que no es decible. En primer lugar, aquel ejercicio ecuestre, a que no estaba acostumbrado, le revolvió el entresijo, sobre todo al comenzar a bajar la cuesta para entrar en el valle; pues el mozo de a

Tal fué el tema de los soliloquios de don Abundio mientras fué bajando la cuesta, y atravesando luego el valle. Cuando al fin hubo salido a campo raso, como con tan próspero suceso coincidiese el haber comenzado a desarrugarse la frente del Inominado, comenzó también la de nuestro Cura a despejarse; arrisóse una migaja, enderezó la cabeza, estiró piernas y brazos, respiró con más libertad; y todo él, en fin, menos cariacontecido y con mayor reposo, dióse a cavilar en los peligros lejanos.—«¿Por qué registro saldrá ahora, pensó, el animal de D. Rodrigo? Pues esto de quedarse con un palmo de narices, como se queda, le va a saber a cuerno quemado. Ahora sí que será cillal! ¿Cuánto ponemos a que la toma conmigo, por haber mecido yo mi cucharada en este sijo? Si antes tuvo corazón para mandarme aquel avisito amoroso con aquel par de amigos ¿qué le ocurrirá hacer ahora? Con su Eminencia no le ha de pegar, que es un pájaro demasiado gordo para él, y no tendrá más recurso que tascar el freno... Pero por lo mismo, la ponzoña se le va a trasnochár en el cuerpo, y él la ha de desaho-

Tal fué el tema de los soliloquios de don Abundio mientras fué bajando la cuesta, y atravesando luego el valle. Cuando al fin hubo salido a campo raso, como con tan próspero suceso coincidiese el haber comenzado a desarrugarse la frente del Inominado, comenzó también la de nuestro Cura a despejarse; arrisóse una migaja, enderezó la cabeza, estiró piernas y brazos, respiró con más libertad; y todo él, en fin, menos cariacontecido y con mayor reposo, dióse a cavilar en los peligros lejanos.—«¿Por qué registro saldrá ahora, pensó, el animal de D. Rodrigo? Pues esto de quedarse con un palmo de narices, como se queda, le va a saber a cuerno quemado. Ahora sí que será cillal! ¿Cuánto ponemos a que la toma conmigo, por haber mecido yo mi cucharada en este sijo? Si antes tuvo corazón para mandarme aquel avisito amoroso con aquel par de amigos ¿qué le ocurrirá hacer ahora? Con su Eminencia no le ha de pegar, que es un pájaro demasiado gordo para él, y no tendrá más recurso que tascar el freno... Pero por lo mismo, la ponzoña se le va a trasnochár en el cuerpo, y él la ha de desaho-

Tal fué el tema de los soliloquios de don Abundio mientras fué bajando la cuesta, y atravesando luego el valle. Cuando al fin hubo salido a campo raso, como con tan próspero suceso coincidiese el haber comenzado a desarrugarse la frente del Inominado, comenzó también la de nuestro Cura a despejarse; arrisóse una migaja, enderezó la cabeza, estiró piernas y brazos, respiró con más libertad; y todo él, en fin, menos cariacontecido y con mayor reposo, dióse a cavilar en los peligros lejanos.—«¿Por qué registro saldrá ahora, pensó, el animal de D. Rodrigo? Pues esto de quedarse con un palmo de narices, como se queda, le va a saber a cuerno quemado. Ahora sí que será cillal! ¿Cuánto ponemos a que la toma conmigo, por haber mecido yo mi cucharada en este sijo? Si antes tuvo corazón para mandarme aquel avisito amoroso con aquel par de amigos ¿qué le ocurrirá hacer ahora? Con su Eminencia no le ha de pegar, que es un pájaro demasiado gordo para él, y no tendrá más recurso que tascar el freno... Pero por lo mismo, la ponzoña se le va a trasnochár en el cuerpo, y él la ha de desaho-

Ya habrás tú oído: es un santo... Pues parece que este señor está arrepostado de las muchas que ha hecho, y quiere mudar de vida; y a la cuenta, le ha dicho a Su Eminencia de cómo tenía robada en su castillo a una inocente... ¡pobrecita mía!... y que este mal hecho lo había hecho por servir a un amigo suyo, otro que tal, sin temor de Dios... Yo no sé quién será, porque el Cura no lo ha dicho... Pero tú lo debes de saber...
—¡Ah! exclamó Lucía levantando los ojos al cielo.
—Pues como te iba diciendo, prosiguió la buena mujer sin dar muestra alguna de la curiosidad que el caso pudiera inspirarle; al señor Cardenal le ha parecido que mediando en el lance una joven, se necesitaba una mujer que la acompañase, y ha encargado al señor Cura que buscara una que le pareciera bien; el señor Cura, haciéndome más favor del que yo merezco, me ha buscado a mí, y por eso he venido...
—¡Oh! Dios nuestro Señor la premie su caridad. ¿Con qué podrá yo pagaria?...
—¡Pobrecita mía!... No digas eso: vale más el gusto que tengo yo... Pues allá el señor

En su consecuencia, el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente a los procesados y declarando las costas de oficio.

Absolución

El procesado Ricardo de las Cuevas, acusado del delito de robo, cuya vista celebró el lunes último, fué absuelto libremente por el Tribunal de Derecho después de haber dictado el del Jurado un veredicto de inculparidad.

Dejó al procesado el letrado don José Font y Arbós.

Vida deportiva

El festival del lunes

Muy animado promete verse el festival deportivo a beneficio de los Talleres de Santa Rita que ha de celebrarse el próximo lunes, a las cinco y media de la tarde.

Formarán la presidencia de honor las señoras María Alonso Martínez, Blanca de Borbón, Catalina Fuster, María Teresa Barreiro, Dolores Moragues, Catalina Zaforteza, María Alcover, Luisa Ordinas de Almedrá, Isabel Sans, María Font y Luisa Pascual.

Regirán los siguientes precios: Palcos sin entrada, 5 pesetas; sillal sin id., 0'50; entrada general, 1'00 id.; medias id., 0'30 id.

Noticias militares

Revistas anuales.—Anteayer se publicó la siguiente orden de plaza:

«Visto el resultado de la revista anual en el año próximo pasado y el gran número de individuos que han faltado a ella, el Excmo. señor Capitán General del Distrito ha tenido a bien disponer lo siguiente:

En uso de las atribuciones que le están conferidas por el art. 332 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, impone la multa de 25 pesetas a cada una de las clases e individuos de tropa comprendidos en las relaciones que han remitido los Cuervos y que han faltado a una, 50 a los de dos y 100 a los de tres como incursos en la penalidad que determina el art. 316 de la Ley.

Dichas multas serán hechas efectivas por los interesados en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al en que se les notifique, presentando el correspondiente papel de pagos al Estado, según previene la vigente Ley del Timbre, y una vez cumplidos con los requisitos a que se refiere el art. 13 de la misma, se practicarán las debidas anotaciones, en su documentación personal, donde quedará unida la parte inferior de dicho papel a los efectos de constancia. A este fin se entenderán directamente los Jefes de los Cuerpos, con los interesados, por conducto de los Gobernadores militares o de los Comandantes Militares, según donde residan, en armonía con lo que previenen los artículos 329 y 330 del Reglamento, por no conceder a los Alcaldes franquicia postal más que con dichas autoridades, según R. O. de 6 de Diciembre de 1882.

Si algún individuo se declara insolvente durante el plazo concedido, o justifica la falta, y por lo tanto no satisface la multa, se instruirán los expedientes a que hace referencia el artículo 332 ya citado, los que se activarán todo lo posible y simplificarán, considerando probada la insolvencia mediante certificación de la Alcaldía respectiva que exprese que no tributa ni cobra ni figura en el amillaramiento ni hay antecedentes de que posea bienes, y caso de que dicho certificado sea negativo, sufrirán la prisión subsidiaria en la forma prevenida en la R. O. C. de 16 de Febrero último (D. O. n.º 48) y «Gaceta Oficial de Madrid» de 17 del mismo.

Caso de que el encartado se resistiera a pagar la multa, cuando así conste oficialmente en las contestaciones del Alcalde, previo el nombramiento del Juez, se procederá contra los bienes del multado conforme estatuye el artículo 524 y los demás aplicables del título XIV del Código de Justicia militar.

Los individuos que estén ausentes, una vez que la Alcaldía lo asese, si ya se les ha formado expediente no se les formará de nuevo pero se hará constar en él la nueva responsabilidad que han contraído para en su día proceder como corresponda; si no se les ha formado, me

lo comunicarán directamente los Jefes para yo interesar de las Autoridades que corresponda, el cumplimiento de las multas impuestas.

Los expedientes que se incoen por los multados, causa justificada, una vez tomadas las declaraciones que se juzge consecuentes me las elevarán en consulta.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento:

El Coronel Jefe de Estado Mayor.—Francisco Iglesias.

«Cartas militares.—Ayer se publicó la siguiente orden de la plaza:

«Ignorándose quienes son los poseedores de las carteras militares de identidad números:

- 25.160, 25.339, 25.412, 25.439, 25.858, 25.878, 25.976, 25.977, 24.018, 24.022, 24.024, 24.028, 24.031, 24.042, 24.043, 24.046, 24.059, 24.276, 24.624, 24.627, 24.676, 24.679, 24.681, 24.683, 24.685, 24.686, 24.687, 24.688, 24.690, 24.691, 24.715, 24.718, 24.723, 24.724, 24.730, 24.731, 24.732, 24.733, 24.754, 24.755, 24.745, 24.750, 24.760, 24.766, 24.780, 24.783, 24.785, 24.788, 24.792, 24.795, 24.797, 24.798, 24.800, 24.802, 24.804, 24.808, 24.810, 24.811, 24.812, 24.819, 24.821, 24.843, 24.885, 24.952, 25.177, 25.541, 25.547, 25.580, 25.588, 25.408, 25.411, 25.412, 25.419, 25.461, 25.555, 25.603, 24.603, 25.609, 25.653, 25.655, 25.654, 25.749, 25.750, 25.751, 25.752, 25.755, 25.754, 25.755, 25.756, 25.778, 25.780, 25.781, 25.802, 25.804, 25.807, 25.808, 25.814, 25.841, 25.851, 25.877, 25.878, 25.950, 25.958, 26.940, 26.050, 26.075, 26.152, 26.164, 26.177, 26.279, 26.292, 26.293, se hace público en la orden de hoy con el fin de que el jefe o oficial que tenga en su poder alguna de las carteras de referencia lo manifieste a la autoridad o jefe de quien dependa y éstos lo efectuarán a este Gobierno Militar a la posible brevedad, en la inteligencia de que en virtud de lo dispuesto en R. O. del 3 del actual (D. O. n.º 124) serán anuladas, como extravíasadas, aquellas cuyos poseedores no sean conocidos en el plazo de 30 días contados desde la indicada fecha.—El General Gobernador.—Barreiro.—Rubricado.»

Mercado de Sineu

Trigo, de 21'00 a 22'00 id. los 74'34 litros (cuartera). Candeal, de 24'00 a 00'00 id. id. Cebada del país, de 12'00 a 00'00 id. id. Avena del país, de 10'00 a 00'00 id. Habas, de 21'00 a 00'00 id. Maiz, de 00'00 a 00'00 id. Habichuelas (confits), de 00'00 a 00'00 id. Id. blancas, de 00'00 a 00'00 id. Garbanzos, de 20'00 a 00'00 id.

Excursión a Palma

A últimos del presente mes se realizará una excursión de Barcelona a Palma, iniciada por el director de la revista de seguros «El Monitor», señor Masó, quien llegó ayer de Barcelona.

La excursión durará cuatro días.

Tres de ellos se destinarán a recorrer los puntos más notables de la Isla, y el cuarto celebrarán los excursionistas aseguradores una Asamblea, en que se expondrán las ventajas del seguro.

Se gestiona la venida, formando parte de la excursión, del Comisario regio de Seguros, Sr. Armillán.

La crisis obrera

Una comisión de la Junta de Obras del Puerto visitó ayer al Alcalde accidental, señor Rover, dándole cuenta de que estaban a punto de agotarse los fondos concedidos por el Gobierno para conjurar la crisis obrera.

En su vista, el señor Rover dirigió al Alcalde, señor Alemany, el siguiente telegrama:

«Madrid. Nicolás Alemany.—Palace Hotel.—Comisión Junta Obras Puerto visita la Alcaldía exponiendo próximos agotarse fondos concedidos Gobierno para conjurar crisis, impónese necesidad cesar trabajo dejando miseria obreros.

Interesa visiten urgencia Director General Obras Públicas instando concedan

resto cantidad solicitó Junta Puerto asciende doce mil quinientas pesetas para seguir importantes mejoras autorizando a la Junta para invertir los fondos, interin tramitase expediente.

Prometo a la Comisión telegrafaros, rogándoos interpongas influencias necesarias obtención mejora Puerto y alivio necesidades proletarios.

Cariñosos saludos todos.—Rover».

Teatrales

Principal

De Barcelona ha llegado hoy la compañía de don Mariano de Larra, que el sábado próximo debe debutar en el Principal.

Medidas sanitarias

El jefe de los servicios sanitarios municipales, señor Gayá, ha entregado a la Alcaldía un informe sobre medidas sanitarias que entiende deberían adoptarse.

El señor Gayá propone, en su informe, la desaparición de los depósitos de mondongos, que, a su parecer, constituyen un peligro para la salud pública.

Opina el señor Gayá que los mondongos deberían tenerse en el depósito municipal.

Del mar

Entradas

Ayer llegó, procedente de Cabrera, el «Ciudad de Palma».

Hoy ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor «Balear».

Salidas

Ayer salieron los vapores «Rey Jaime I» y «Lulio», para Barcelona e Ibiza, respectivamente.

Despachados

Hoy deben salir los vapores «Miramar» y «Balear», para Argel y Barcelona respectivamente.

Vapores esperados

Mañana debe llegar, procedente de Valencia, el vapor «Mallorca».

Notas de Sociedad

De viaje

Esta mañana ha llegado de Barcelona don Pedro González, del Laboratorio Municipal de Barcelona, con objeto de dar su anunciada conferencia en el Colegio Médico-Farmacéutico.

—Ha llegado a Barcelona, procedente de Mahón, el capitán de artillería don José Cobina.

—Ayer salieron para Barcelona, a las diez de la noche, en el «Rey Jaime I», don Bonifacio Fernández, don Pablo Soler y don José Oliveras.

—Para igual punto embarcó el médico don Luis Frontera.

—Igualmente embarcó don Alberto Pujo.

—En el rápido embarcó la señora del Delegado de Hacienda, acompañada de su hijo.

—Para Barcelona, embarcó anoche, en el rápido, el representante de la Tabacalera, don Rafael Moll, acompañado de su señora.

—También salió para Barcelona el comerciante don Juan March.

—Para igual punto embarcó el letrado don Luis Martí.

—En el «Islaño» embarcó anoche para Ibiza el ingeniero don Juan Frontera.

—Hoy han llegado de Barcelona, a las siete de la mañana, en el «Balear», don Gonzalo de Córdoba, don Lorenzo Pascual y don José Pérez.

—También ha llegado, procedente de Madrid, el director de la «Islaño», D. Sebastián Simó.

—De igual punto ha llegado don Jaime de Semir, acompañado de su esposa.

—Hoy ha llegado de Barcelona el Oficial del Gobierno civil de Oviedo don Fernando Estada.

Ascenso

Ha sido ascendido y nombrado Magistrado de la Audiencia de Huesca el Juez de primera instancia del distrito de la Lonja, don Antonio Bergallí.

Restablecimiento

Nos enteramos con satisfacción de que se halla ya completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba el piloto del vapor «Islaño» don Jaime Fornari.

Fallecimiento

En Manacor ha fallecido, a edad avanzada, don Lorenzo Caldentey y Perelló, persona de estimables cualidades, que gozaba de muchas simpatías en aquella ciudad.

D. E. P.

Enviamos a su familia, especialmente a su hijo, la expresión de nuestro sentido pésame.

A nuestros corresponsales

Habiendo sido aumentado el importe de franco de toda clase de originales para periódicos, advertimos a nuestros corresponsales, lo mismo que a cuantos nos envíen originales fuera del carácter que fueren, así escritos a mano como a máquina o impresos, que los deberán franquear, para que lleguen a nuestro poder, con un sello de 0'10 pts., y no con el de cuatro de céntimo que venían empleando.

La Dtra. Montessori en Palma

A bordo del vapor-correo rápido «Rey Jaime I», llegó ayer de Barcelona la eminente pedagoga Doctora doña María Montessori, autora del sistema pedagógico que lleva su nombre.

La acompañan la multimillonaria yanqui Mis Pyle y el periodista don Eladio Homs, secretario del curso Montessori recientemente dado en Barcelona.

En el muelle recibieron a la ilustre profesora el Superior de esta Residencia de P. P. Misioneros de San Vicente de Paúl, Rdo. P. Casulleras, el Inspector de primera enseñanza Sr. Capó y otras distinguidas personas.

Desde el muelle se trasladó la Doctora Montessori, en el carruaje del Excmo. señor don Joaquín Aguiló, al chalet que don Miguel Moll posee en el caserío de El Terreno.

Viene para descansar varios días, que aprovechará para recorrer la Isla, visitando, entre otros puntos, Manacor, Artá y Sóller. En este último punto permanecerá varios días hospedada en la espléndida finca que allí posee el Excmo. señor don Joaquín Aguiló.

Reciba la ilustre profesora nuestra bienvenida y le deseamos que su estancia en Palma le sea grata.

La Doctora Montessori, italiana, cuenta en la actualidad 46 años de edad. Posee el Doctorado en Medicina, obtenido, con brillante nota, en la Universidad de Roma. Su vocación inclinó a dedicarse a la especialidad de los niños idiotas y anormales, y los buenos resultados que obtenía con su tratamiento la llevaron insensiblemente a la deducción de que los procedimientos pedagógicos en la educación del niño no eran lo suficientemente conformes con la naturaleza de éste. Y, desde entonces, entró en la posibilidad de un sistema autoeducativo, proporcionando al niño objetos adecuados al desenvolvimiento armónico de sus facultades.

Con su clara inteligencia y férrea voluntad, se consagró al estudio de su nuevo sistema, que ya ha alcanzado gran fama. Tomó parte en muchos congresos pedagógicos y dio numerosas conferencias, sosteniendo siempre que la mayor parte de los defectos atribuidos al niño son debidos a las deficiencias de los organismos empleados en su educación.

Tiene publicada, entre otras, una obra titulada «Antropología Pedagógica», que ha merecido los honores de la traducción a la mayoría de idiomas.

Ultimamente ha dado un curso de su sistema de enseñanza en Barcelona, y antes había dado otros dos en Estados Unidos, República donde se han abierto 219 escuelas que funcionan con su sistema; sistema que una multimillonaria yanqui va a establecer en China y el Gobierno italiano va a adoptarlo como enseñanza nacional.

En esta ciudad funciona ya una escuela de dicho sistema bajo la inteligente dirección del P. Casulleras y a cargo de

Don Lorenzo Caldentey Perelló. Ha fallecido hoy en Manacor. A LOS NOVENTA Y DOS AÑOS DE EDAD. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Q. E. P. D. Su afligido hijo, nietos, biznietos y demás parientes al participar tan sensible pérdida, suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia Parroquial de Manacor el día 9 a las diez de la mañana.

las beneméritas Hermanas de la Caridad.

Sueltos y noticias

El «Bellver».

Según telegrama recibido ayer en la «Islaño», el martes salió de Cardiff para Palma, con cargamento de carbón, el vapor «Bellver».

Centro de Defensa Social

El Centro de Defensa Social celebrará junta general mañana, día 9, a las seis de la tarde, para tratar de interesante asunto.

Vacante

Hállase vacante la plaza de médico titular de Ferrerías (Menorca), dotada con el haber anual de mil pesetas.

Raterías

La policía ha denunciado a un sujeto presunto autor de diversas raterías.

Asistido

En el dispensario de la «Cruz Roja» de Palma fué asistido por el médico don Gaspar Reynés un niño de 12 años, llamado Juan Martínez, que presentaba una herida incisa en la región frontal, producida por una caída.

El «Isla de Menorca»

Ha llegado sin novedad a Mahón, procedente de Avilés, con 1.100 toneladas de carbón el vapor «Isla de Menorca».

Exámenes de Bachiller

El viernes próximo, día 9, a las 8 y media, tendrán lugar los exámenes del primer ejercicio del grado de Bachiller.

Cajida

Ha sido curado en la casa de socorro de Santa Catalina Juan Esteva, de 34 años de edad, domiciliado en la calle de Moncada, número 5; le practicó la cura el cirujano don Gabriel Amengual. El herido presentaba una herida en el antebrazo, producida al caerse, con un cristal.

BON MARCHÉ

Se han recibido las últimas Novedades. Muchas regalo confeccionadas a O'80 cts.

Los niños que toman el Serbiol crecen sanos y robustos.

Cigarrillos MURATTIS

son los mejores. De venta, principales Estancos.

VENTILADORES de sobremesa y techo EL ÁGUILA.—BROSSA, 30

Gran baratura

En tejidos de lana, seda y algodón. Especialidad en trajes para caballero. Realizamos las exacciones a precios increíbles. Vístenos y se convencerá.

Herederos de Buenaventura Fuster plaza de Coli, (pareda del tranvía).

Se desea alquilar o comprar

un buen VEDADO, que haya casita, de preferencia en la Marina de Luchmayor o Peñón. Se indicará el interesado en el «Centro de Anuncios», Plaza Santa Eulalia, 10.

HIGIENE del TOCADOR. Las cualidades antisépticas, detergentivas y cicatrizantes que han merecido al GOETTER Saponné Le Beuf su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador. El frasco 2 fr. Se halla en todas las Farmacias.

146 LOS NOVIOS
Cura me encargó mucho que procurase animarte, y consolarte, y decirte cómo Dios te ha salvado milagrosamente...
«¡Ahí sí; milagrosamente; es verdad... por intercesión de María Santísima...»
«¡Caballito! ¡Conque vaya, hijal buen ánimo, y perdonemos de corazón a quien te ha hecho este mal zeh? Y da muchas gracias a Dios de la misericordia que con él ha usado, y pide mucho por él, que es verdad? Con esto verás tú cómo, además de ganar para con Dios, se te ensancha el alma... y todo te saldrá bien...»
«¡Pobre y buena mujer! ¡No sabía ella a quién estaba haciendo esta exhortación! Pero al ver la mirada de aquel ángel y la expresiva ternura con que le respondía sus palabras aceptando humildemente estos consejos, y probando, en el modo mismo de aceptarlos, que no los necesitaba, añadió:

151
es manfa la que ha tomado, teniendo camino de sobra por donde ir sin riesgo.—Y tira que tira del freno para ver de meterla en vereda; pero nada; el maldito animal empuñado en derrumbarse; así fué que el desventurado ginete, según su costumbre, royéndose de miedo y de rabia, resignóse a dejarse llevar por donde quisiera la mula. En cuanto a los bravos, no le hacían ya tan mala sombra desde que sabía con más certidumbre las intenciones del amo.—«Pero, decía él entre sí: la saber por dónde tomarán estos angelitos cuando sepan la gran novedad que pasa con el señor! Y si la noticia corre antes que salgamos nosotros del valle, estoy aviado... ¡Como si lo viera! Van a achacarme a mí la conversión, y... me van por haberme metido a misionero...»—Al pensar esto, miraba el terrible entrecejo del latinado con tanto gusto como miedo le había mirado antes, y añadía para sus adentros.—«Verdad es, naturalmente, para tener a raya a estos lobos, no se necesita menos que la geta de este otro mastinazo... Pero de todas maneras, no me ha tocado a mí mala viña con esto de andar metido entre ellos y él... ¡Ay! si escopo de éstal...»

152
pie, aguñoneado por las incesantes señas del Innominado, arrea a más y mejor las mulas de la liera, con lo cual las otras dos de nuestros ginetes, que iban a la zaga, tomaron un trocillo de todos los diablos. De aquí resultaba que, en ciertos trozos donde era más rápido el declive de la cuesta, el pobre D. Abundio iba baltando sobre la silla, y poniendo a cada instante las narices en conversación con las orejas de su cabalgadura; de modo que para no caer de brucces, tenía que agarrarse como una lapa al arzon; y a todo esto, sin atreverse a rogar que se anduviera un poco más despacio, pues no veía la hora de hallarse a cien leguas de aquel maldito valle. Para mayor dolor, cuando la comitiva pasaba por sobre un derrumbadero, la condenada de la mula, según la pícara narina de estos animales, parecía que aposta se empuñaba en salirse de vereda y en plantar las pezuñas en la misma orilla del principio: dejó considerar al lector los higos que pondría D. Abundio mirando a la hondonada, que fuese chica o grande, a él se le figuraba siempre un abismo.—«¡Animal de Dios! decía para sus adentros a la bestia: también

153
mandó que se viniese también con nosotros... Pero se me figura que el pobre señor es así... una migaja apocada... ¡Si fuera como allá el nuestro! ¡Cal es capaz de echarse en el fuego por un feligrés suyo...»
«Y este señor, preguntó Lucía, éste... que viene con nosotros, y que se ha convertido... ¿quién es?
«¡Como! ¿No sabes quién es? exclamó la buena mujer, diciendo después ese nombre que nosotros ignoramos.
«¡Virgen Santísima, exclamó Lucía al oírlo. ¿Conque este señor es!... ¡Madre de mi alma! ¡Yo he estado en poder de ese hombre! ¡Jesús! ¡Jesús, María y José!... Pero ahora comprendo mejor todo lo bueno que es Dios... ¡Ese hombre, dice su merced, se ha convertido!... Sí, sí; así debe de ser... Ahora comprendo por qué tenía los ojos en tierra, y por qué me ha pedido perdón de aquel modo... ¡Bendito sea Dios! ¡Bendito sea su misericordia!...»
«¿Verdad que sí? repuso la mujer. ¡Ahí es una friolera la gente que va a tener un alegrón!... ¡Figúrate tú, hija: ese hombre tenía puesto el pie sobre la garganta a medio mun-

147
LOS NOVIOS
L del los agre apre lin. N da, T facil ofici «A unas En de o lle M Nu ataqu En En en la y el

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra europea.—La muerte de Lord Kitchener.—Nuevos detalles del combate naval.—Contestación de los jefes de los partidos alemanes al discurso del Canciller.—Manifestaciones del Jefe del Gobierno griego.—Comunicados oficiales.—Otras noticias

DESDE MADRID

Madrid, 8 (1'40)
El hundimiento del «Hampshire».—El sucesor de Kitchener.—Funerales.—Neurología

Londres.—Se indica para suceder a lord Kitchener en el Ministerio de la Guerra al general Robertson, actual jefe de Estado Mayor del Imperio. Anoche conferenció con el Monarca.

El Rey ha ordenado a la oficialidad y al Ejército que lleve luto esta semana.

En la misma orden general el Monarca expresa su sentimiento por la muerte de lord Kitchener, el cual, dice, durante 45 años prestó grandes servicios a la patria.

En breve se celebrarán los funerales. La prensa publica largas necrologías. Las pérdidas alemanas en el combate naval, según el «Daily Mail»

Londres.—Las pérdidas de los alemanes en el combate naval de Skager Rak, las calcula el «Daily Mail» en 800 muertos, 4.600 desaparecidos y 1.300 heridos.

Homenaje a Lord Kitchener

Lyon.—La prensa francesa e inglesa rinde gran homenaje a Lord Kitchener, organizador y director de los ejércitos ingleses.

El Ministro de la Guerra francés ha enviado el pésame a los señores Asquith y Humber en nombre de los ejércitos franceses.

Exportación prohibida

Lyon.—El Gobierno holandés ha prohibido la exportación de ganado a Alemania.

Bajas inglesas en el combate naval

Londres.—Las bajas inglesas en los barcos no hundidos, durante la batalla naval, son 162 muertos, 118 heridos y 5 desaparecidos.

Contestación de los jefes de partido al discurso del Canciller alemán

Nauen.—(Radiograma).—Los leaders de todos los partidos contestaron en el Reichstag al discurso del Canciller, aprobando sus manifestaciones.

Incluso los socialistas anunciaron que votarían nuevos créditos de guerra si así lo necesitara el país.

El Canciller, contestando a los conservadores acerca de la intervención del Presidente de los Estados Unidos a favor de la paz, dijo que conocía el asunto sólo por los periódicos.

Las pérdidas totales inglesas en la batalla naval

Nauen.—Las pérdidas totales de los ingleses en la batalla de Jutlandia, se calculan en 7.000.

Los alemanes confirman el hundimiento del «Warspite».—Otros detalles de la batalla naval

Kiel.—Se ha confirmado que el acorazado inglés «Warspite» fue hundido por el crucero alemán «Koenig».

El Kaiser ha ascendido a los Almirantes vencedores.

Ante el Reichstag, grande gentío celebró la victoria, cantándose himnos.

En el cementerio de Wilhenshasen se ha celebrado la inhumación de los muertos en el combate naval.

El Kaiser envió coronas. Después visitó, con la Emperatriz, los heridos que están en el Lazareto.

Los tripulantes salvados del crucero alemán «Elbing» han referido que lucharon 14 horas y que, no teniendo tiempo para comer, sólo se les dió pan una vez.

Manifestaciones del jefe del Gobierno griego

Lyon.—En la Cámara griega el jefe del Gobierno refirió la ocupación, por los búlgaros, de los fuertes de Rupel, agregando que el Gobierno griego se apresó a protestar del hecho ante Berlín.

Negó que Grecia obre, por bajo cuerda, de acuerdo con Berlín.

Parte oficial francés, de la tarde

Torre Eiffel.—(Radiograma).—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial de las tres de la tarde:

«Al oeste de Soissons dispersamos unas patullas enemigas.

En el Aisne destruimos varios puestos de observación.

En Argona saltamos tres minas en Fille Mort.

Nuestras ametralladoras contuvieron ataques contra Hartmansue y Ilekorit.

En el frente belga ha habido luchas de artillería.

En el inglés el enemigo ha penetrado en las trincheras inglesas, entre Hougues y el canal de Iprés.

En el frente italiano fracasaron unas sorpresas austríacas contra las posiciones de Villarze y Pasubio.

En Adiglio rechazaron los italianos grandes masas de infantería, en Goknizone, monte San Giobe y en Brazzone.

Los italianos atacaron con éxito las vertientes occidentales del monte Zenglio.

En la meseta de Asiago fracasaron los ataques austríacos.

En el frente ruso ha sido rechazada la ofensiva alemana en Dwinsk.

En el Cáucaso han fracasado diversas ofensivas turcas en dirección a Baifuns y Erdzinjan».

La Bolsa

Madrid, 8 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado	74'40
Amortizable 5 por 100	97'10
Amortizable nuevo	87'90
Banco de España	475'00
Compañía Tabacalera	298'00
Francos	85'40
Libras	25'55
Exterior	82'30

La «Gaceta»

Madrid, 8 (1'00)

Decretos

El diario oficial «Gaceta de Madrid» publica un Real decreto del Ministerio de Estado prohibiendo a los españoles aceptar o utilizar condecoraciones extranjeras sin previa autorización del Gobierno.

Otro del Ministerio de la Guerra nombrando al auditor don Eladio Mille Presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, con carácter de Comisario regio.

Manifestaciones del Director de Comercio

Madrid, 8 (1'00)

A los periodistas

El Director General de Comercio, señor Marqués de Cortina, ha dicho que son infundados los cargos que le hace la prensa por no impedir la venta de buques de la Compañía Gijonesa y de la valenciana de los correos de África. Añadió que estas Compañías no están subvencionadas por el Estado.

Los barcos—dijo—siguen el tráfico nacional facilitando la exportación de plomo, lo que ha hecho ingresar en España 144 millones de pesetas más de lo que ordinariamente ingresaba.

Manifestó que le preocupa la venta de buques por las asociaciones bilbaínas y valencianas por haber sido adquiridos aquellos por comisionistas extranjeros.

Se mostró partidario, el Marqués de Cortina, de que las obligaciones de las asociaciones navieras sean nominativas y no puedan pertenecer a los extranjeros en proporción mayor al veinticinco por ciento.

Asuntos de Baleares

Madrid, 8 (1'00)

La Comisión de Palma

Ayer tarde estuvo en el Congreso de los Diputados la Comisión municipal de Palma que ha venido a esta Corte con objeto de gestionar el asunto referente a las murallas de mar.

Tuvimos ocasión de hablar con el Alcalde, don Nicolás Alemany, quien nos manifestó que tiene muy buenas impresiones con respecto a las gestiones realizadas.

Del Extranjero

Madrid, 8 (1'00)

Fallecimiento del Presidente de China

Pekín.—Ha sido nombrado Presidente interino de la República lamung Hung, por fallecimiento de Juau Shi Kay, a causa de un ataque de uremia.

Le asistieron tres médicos chinos.

Manifestaciones de Romanones

Madrid, 8 (1'00)

A los periodistas

Al recibir ayer, como de costumbre, los periodistas al jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, nos manifestó que no había despedido con el Monarca por haber éste marchado al campamento de Carabanchel para revistar a los alumnos de Infantería.

Hablando respecto al hundimiento del crucero inglés «Hampshire», en el que viajaba el Ministro de la Guerra de la Gran Bretaña, Lord Kitchener, dijo el

Conde que las noticias oficiales que sobre el particular ha recibido el Embajador inglés insisten en que todavía no se ha puesto en claro si la catástrofe se debe a haber chocado el referido crucero con una mina o si fué torpedeado por un submarino germano.

«El Gobierno—continuó diciendo—se ocupa en la crisis de la industria textil, agravada por falta de carbón.»

Terminó diciendo el Conde de Romanones que hoy, jueves, a las nueve y media de la mañana, se celebrará Consejo de Ministros.

Habla Ruiz Jiménez

Madrid, 8 (1'00)

Con los periodistas

El Ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, nos manifestó que había ordenado al Alcalde de Madrid que le envíe los antecedentes y nombres de los propietarios de terrenos del extrarradio para remitirlos al señor La Cierva.

Añadió que estudia el impuesto sobre la valoración de terrenos del extrarradio, análogo al de Londres, con objeto de substituir el de inquilinato.

Sesión del Senado

Madrid, 8 (1'00)

A la hora reglamentaria comienza la sesión, ocupando la presidencia el señor García Prieto.

La Cámara está desanimada.

El señor Grijalba solicita el expediente relativo al concurso sobre construcción del Palacio de Justicia.

El señor Tomo pide que se restauren los magníficos cuadros que existen en los templos de Córdoba.

Se entra en el orden del día.

EN EL CONGRESO

El problema catalán

Antes de la sesión

Gran concurrencia.—Consejos.—Cambio de impresiones

El anuncio de que el leader de los regionalistas catalanes, señor Cambó, defendería la enmienda de su minoría, llevó gran concurrencia al Congreso.

Los señores Conde de Romanones y Dato aconsejaron a sus amigos la abstención de manifestaciones durante el discurso del señor Cambó.

El presidente del Congreso, señor Villanueva, cambió impresiones con los Ministros acerca del plan parlamentario.

La sesión

Ruegos y preguntas

A las 5'40 de la tarde empieza la sesión del Congreso.

Ocupa la presidencia el señor Villanueva.

En la Cámara hay grande animación. Abierta la sesión, se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Méndez Vigo se ocupa en los sucesos de Tudela. Pide se castigue el matonismo jaimista.

El señor Domínguez Arévalo rechaza las acusaciones contra los tradicionalistas, quienes, según añade, no toleran el cacicato del señor Méndez Vigo.

Relata los sucesos ocurridos en Tudela, aludiendo, entre la hilaridad de la Cámara, al himno que allí se canta en honor del señor Méndez Vigo.

El señor Ampuero aboga por que se evite que los buques españoles pasen a manos extranjeras.

El señor Conde Luque pide se presente un proyecto rebajando las tarifas de los tranvías de Madrid.

Y se entra en la orden del día, poniéndose a discusión

El Mensaje de la Corona.—La enmienda de los regionalistas.—Discurso del señor Cambó

El señor Cambó hace uso de la palabra para defender la enmienda sobre la política de los regionalistas.

Se ratifica en cuanto dijo en Barcelona.

Cree que precisa hablar claro, proponiendo soluciones a los problemas, las cuales no deben ser aconsejadas por ninguna suerte de prejuicios.

Trata del resurgimiento del patriotismo regional en todas las comarcas.

Habla después de la farsa de los proyectos que se someten al Parlamento, los que, afirma, no se aprueban nunca.

El problema catalán se ha presentado veinticinco veces a las Cortes, promoviendo grandes escándalos.

La Solidaridad, añade, fué la afirma-

ción más espléndida del problema, y recuerda que, en el último discurso que pronunció, trató de la necesidad de combatir el mal de que se trata.

Dice después que el problema es no sólo administrativo, sino nacional.

Estudia los problemas nacionalistas de la Edad Media, afirmando que de allí resurgió la Cataluña del siglo XIX.

Demuestra la intensa personalidad de Cataluña y se asombra de que el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, confundiera el separatismo con el nacionalismo.

Considera estéril que amenace el señor Conde de Romanones, y respecto a los aranceles, dice que, dada la organización industrial de Cataluña, el separatismo es una absurda hipótesis que jamás debió pronunciar un jefe de Gobierno y menos en las circunstancias actuales.

(Rumores).

Aboga por que se resuelva con buena voluntad el problema catalán.

Enumera la actual situación de Cataluña y recuerda que Cataluña, cuando tenía personalidad, fué liberal, y que cuando conquistó Valencia la organizó independientemente.

El señor Romeo: ¿Y Aragón? (Rumores).

El señor Cambó: Sí, en sentido liberal Cataluña se hubiera infiltrado en España, formando un sentimiento nacional y no hubiéramos causado tantos desastres.

(Rumores).

Añade después: «Mientras el problema catalán no se resuelva, iremos dando tumbos».

Niega las ambiciones atribuidas a los regionalistas, cuya capacidad, dice, han demostrado.

Analiza los partidos circunstanciales, negando que deban sólo gobernar dos partidos.

Se ocupa en la declaración de la oficialidad del idioma catalán.

Asegura que éste era el aspecto más vívido del programa regionalista en 1905, desapareciendo los temores con la visita del Rey a Barcelona, el cual expresó su complacencia al oír hablar el catalán en la visita que hizo al Instituto.

Afirma que la interpelación del señor Royo Villanueva y la circular de la Academia de la Lengua hirieron profundamente a los catalanes, en lo que se refiere al reconocimiento del lenguaje catalán y su literatura.

Pide que se le reserve la palabra para mañana (hoy) y se levanta la sesión.

La Cámara se reúne en secciones. Se reanuda la sesión, levantándose ésta, al poco rato.

Noticias varias

Madrid, 8 (1'40)

Revista del Rey

El Monarca marchó ayer al campamento donde realizan prácticas los alumnos de la Academia de Infantería con objeto de visitarlos.

Don Alfonso regresará a Madrid mañana.

Los aspirantes a la Judicatura

Una comisión de aspirantes a la Judicatura visitó ayer a varios Ministros para interesarlos que en el Consejo que ha de celebrarse hoy se acuerde la ampliación de plazas.

Traslado del Raisuli

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho del Alto Comisario de España en Marruecos, general Jordana, comunicando que el Raisuli ha trasladado su residencia del campamento al valle de Jenis, a dos kilómetros de Laucin.

Petición de la Cámara de Comercio de Melilla

Una Comisión de la Cámara de Comercio de Melilla ha pedido al Gobierno que estudie la manera de evitar las trabas que se oponen al tránsito de mercancías españolas en la zona francesa.

Queja de Merino

El señor Merino ha expuesto sus quejas al señor Conde de Romanones por las dificultades que existen en el tránsito por carreteras de camiones automóviles que acarrean carbón en la provincia de León.

Después de la sesión

Comentarios.—Cambó indispuerto

El discurso del señor Cambó ha promovido comentarios apasionados. Los ministeriales y los idóneos lo creen un fracaso.

El señor Lerroux decía que parte del discurso él la suscribiría.

El señor Vázquez de Mella dijo: «El discurso es la definición del regionalismo del Danubio». (Por los ejemplos que puso el señor Cambó citando a Austria).

El señor Cambó suspendió el discurso por encontrarse enfermo.

Estuvo en el despacho del señor Villanueva y al salir sufrió un desvanecimiento, retirándose a su domicilio.

Los diputados regionalistas le visitaron.

Hoy podrá, el señor Cambó, seguir su discurso.

El señor Conde de Romanones ha dicho que lamentaba la indisposición del orador, habiéndole escuchado atentamente por el respeto que le inspira.

Se complació, el Conde, de la corrección de la mayoría, que le oyó sin interrupciones.

Prensa Asociada

NOTA.—Al cejar la presente edición no hemos recibido aún la última conferencia, abonada a las 5'30. Lamentamos la falta.

MI DIVINO TESORO

O SEA

«Jesucristo en la Divina Eucaristía»

Tercera edición

Los Rdos. Sres. cura Párrocos, Directores de Congregaciones y Asociaciones piadosas, etc. etc. tienen en Mi Divino Tesoro uno de los más excelentes libros de propaganda Eucarística que por su reducidísimo precio fácilmente podrá repartirse con profusión.

PR COSA QUE SE VENDE

1 ejemplar	0'10 ptes.
12 »	0'80
25 »	1'50
50 »	2'75
100 »	5'00

Para los pedidos dirigirse a la imprenta LA ESPERANZA, Luján, 11.—Pálm.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

A partir del día 29 del corriente mes queda establecido un servicio de billetes de abono temporal, vigentes de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Estos abonos serán personales y se expedirán con un mínimo de 80 viajes y con la rebaja del 40 por ciento sobre los precios de la tarifa ordinaria.

El pedido de estos abonos deberá hacerse con 24 horas de anticipación a la fecha en que deban ser recogidos por los interesados, quienes satisfarán la cantidad de ptes. 0'50, para la confección del carnet, en el acto de firmar el pedido del abono.

Pa ma 25 de Mayo de 1916.—El Director Gerente, Guillermo Moragues.

Chocolates Llofriú

GRAN ACEPTACIÓN

a pias. 1'00, 1'25 y 1'50 los 400 gms.

PHUÉBENSE

San Nicolás, 46, Palma

Almacenes S. JOSÉ

Novedades para Señora y Caballero

Sastrería-Camisería-Mercería

Sedería--Driles

Calzado-Sombreros-Sombrillas

LAMPARAS, ARRANOS Y APARATOS

Ultimas creaciones

EL ÁGUILA—BROSSA, 30

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA

de Bartolomé Fuster

Plaza del Rasrillo, 8, y Colón, 9.

Instalaciones eléctricas, Sautarías bombas, Motores y Pararrayos.

Compra de plomo, zinc, cobres y demás metales viejos.

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 8 (5'30)

Los acaparadores de patatas y la prensa

Los diarios de esta capital denuncian la existencia de varios acaparadores de patatas, que las adquieren en grandes cantidades para exportarlas al extranjero.

Piden en nombre de la opinión que el Gobierno prohiba la exportación de este artículo que ya se vende a precios elevadísimos.

Oradores denunciados

Ha sido presentada una denuncia contra los oradores que tomaron parte en el mitin de obreros fundidores, por haber proferido injurias contra la guardia civil.

Acusáseles además de haber excitado a los obreros a la sedición.

Marineros en huelga

Se han declarado en huelga veintiocho tripulantes del trasatlántico «Jóver Serra» por haber sido admitido a trabajar en el mismo un miembro de la Junta de la Sociedad «La Naval» sin el beneplácito de ésta.

Corrida en la plaza Monumental

En la plaza Monumental se ha celebrado una corrida de toros a beneficio de la «sopa de los pobres».

Se lidiaron nueve toros del Sallido. La plaza registró un lleno colosal, presidiendo la corrida el diestro Machaquito.

Fueron matadores Gaona, Gallito y Ballesteros.

A Gaona y Ballesteros se les concedió una oreja, pero Gallito estuvo pésimo.

El ganado bien.

Fiestas políticas

Los federales organizan activamente unas fiestas de carácter político.

Junoy jefe del partido liberal de la provincia?

Se asegura que buena parte de los elementos liberales piensan proponer al jefe del Gobierno, Sr. Conde de Romanones, que nombre jefe de los liberales de esta provincia al ex-republicano señor Junoy.

Pro-indulto de los reos de Cenicero

Las Sociedades obreras de esta capital han dirigido al Ministro de la Guerra general Luque, un telegrama en símplica de que sean indultados los reos de Cenicero.

Palou Gari

Doctor Lóbsch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes, ayudante Médico y jefe interno (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel, del Instituto médico clínico de la Real Universidad de Munich (Alemania).

Calle Conquistador, 18

Frente al Círculo Mallorquín

CONSULTAS de 8 a 1 y de 4 a 5

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinales con el **Estomacal de Salz de Carlos**. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto é quien lo pide.

PEDID EN TODAS PARTES

LICOR DE BREA MÚNERA

CONTRA CATARROS, TOSSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

LA SALUD recuperada en la naturaleza

ENFERMOS CRÓNICOS LEED:

¿Sufris enfermedades nerviosas? ¿Dolores reumáticos de espaldas y riñones? ¿Tenéis desarreglos del estómago, del hígado y de los intestinos? ¿Adormecimientos? ¿Se os debilita la memoria? ¿Encontráis dificultad en conciliar el sueño y os levantáis más fatigados que cuando os acostasteis? ¿Sufris parálisis o debilidad genita? ¿Os encontráis agorados de fuerza intelectual o corporal? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que vuestro inflexible e infensivo remedio lo encontraréis en la naturaleza usando sin vacilar el maravilloso

CINTURÓN ELÉCTRICO GALVANI

podrá ser procedimiento curativo, que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, a quienes las drogas y medicinas no les han curado, nuestro CINTURÓN ELÉCTRICO les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, o sea la fuerza vital, el tono y el vigor neuromuscular, desapareciendo como por encanto la enfermedad e inundándoles de salud y vida.

Cura durante el sueño. — Exitos seguros

CONSULTAS Y LIBROS GRATIS PIDANSE AL

Instituto Electrotécnico

Rambla del Centro, 12, principal. — BARCELONA

AVISO INTERESANTE

El Delegado de nuestro Instituto participa a los enfermos de esta Isla, que se encontrará en Palma de Mallorca los días 10, 11 y 12 de Junio, hospedándose en el Gran Hotel, en donde recibirá a los que deseen consultarle, de 9 a 1 y de 3 a 6, ofreciendo el CINTURÓN ELÉCTRICO a todos los enfermos que lo soliciten, apropiado para cada caso concreto.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **Infante Isabel de Borbón** saldrá el día 4 de Junio de Barcelona, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **P. de Sotástegui** saldrá el día 14 de Junio de Bilbao y Santander, el 5 de Gijón, 16 de Coruña, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 19 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **Buenos Aires** saldrá el día 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **Alfonso XII** saldrá el 16 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **Antonio López** saldrá el día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera, Comana, Guaymas, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor **C. de Elzaguire** saldrá el día 13 de Junio de Barcelona, para Port Saï, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

VIAJE EXTRAORDINARIO

El vapor **Alfonso XIII**, saldrá de Bilbao el 28 de Mayo, de Santander el 29 y de Coruña el 30 para New-York y Habana.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor saldrá el día de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazorra (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje a quienes la Compañía de alojamiento y trazo asegurado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes y despacho: **Sres. Salazar, E. G. y C. S. en C.** — Plaza de Antonio Maura, Palma, núm. 4

Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 24 de Junio el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros.

Línea de las Antillas

Para Caranías, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma el día 22 de Junio el vapor

Conde Wifredo

Admite carga y pasaje debiendo declarar con anticipación los señores Cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía **SEÑORES PLANAS, PIZA Y C. S. en C.**

San Miguel, 29, Palma

Para seguir en buena salud:

Purificada

Regenerada

Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS ORQUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositarlo General para toda España:

DON FRANCISCO LOYARTE

Calle S. Martiá, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9

SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean salir al pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marins, 20, 22 y 24

Sándalo Pizó

Mil Pesetas

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores de las que doctor Pizó de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las **enfermedades urinarias**. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del doctor Pizó plaza del Pino, 6-Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor. Farmacia Röver, plaza de Antonio Maura-Palma.

LIQUID VENEER

Para limpiar y restaurar muebles

(Y TODA CLASE DE SUPERFICIES BARNIZADAS Y ESMALTADAS)

No es ningún barniz, sino que restituye como por encanto el primitivo estado del objeto.

Usted no podrá darse cuenta de lo que hace, mientras no lo prueba.

Es venta: Plaza Santa Eulalia, 10, Droguería de Boscaán y principales comercios.

Solución Cases

DE

Clorhidro-Fosfato de Cal

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de **Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Coarctación, Embarazo** etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: **Farmacia de J. Puchades**, Plaza de la Luna, 11-Barcelona

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta nobleación aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se deje sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre **Sociedad anónima Vichy Catalán** y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no lo llevan.

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Socorro	11	3.º	Bosch 20-1.º	Taller y habitación. También se vende
Alfaracía	42	1.º dcha.	Alfaracía 42	mucho capacidad, 6 cuartos agua
Maladere	30	1.º d.a.	Cofradía, 4-1.º	Mucha capacidad, recite construcción
Pelaires	37 y 49	bajo	Pelaires, 41, entreasuelo	local propio para comercio o industria
O mos	132 134	entr.º	O mos, 132 134 pral.	capacidad, 4 dormitorios, agua grifo
O mos	132 134	3.º	O mos 132 134 pral.	capacidad 5 dormitorios agua a grifo

Véase relación completa en el prospecto que acompaña a este anuncio.

Vapores

CORREOS ITALIANOS

CON ITINERARIO FIJO PARA

Montevideo, Buenos Aires,

Y PUERTOS DEL BRASIL

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA,

LLOYD ITALIANO Y LA VELOCITÀ

DE GENOVA

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los señores Salom y Rullán.—Palacio, 37 y 39.

Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a don Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad, núm. 17, Palma de Mallorca.

Gotas Madres Sulfurosas

DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes ligeros, erupciones, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que está indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio

Precio del frasco, 8 Pesetas

Depositarlo: Droguería Farmacéutica y Farmacia de D. Juan Valesuela.

Sierra Sinfin

Se vende una pequeña, en buenas condiciones. Informes, a don Francisco Bonnin, La Puebla.

Balneario "Mar y Tierra,"

arrabal de Santa Catalina

El concesionario, participa al público que desde hoy queda abierta la temporada de baños.

GALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestias los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros empestos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y papeterías. Depósito: Farmacia Röver, Plaza Antonio Maura.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Sellos de goma

BICOLOR

para obtener impresiones a dos colores, pareciendo una obra de litografía o impr-n-a.

Plaza Santa Eulalia, 10

Tin. LA ESPERANZA, Loojeta, 11.—PALMA DE MALLORCA

Ferretería LA CATALANA

de MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castellet)

Fabricante de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, Pesos y Medidas.

Visagras y herrajes para puertas

PLAZA BANCH DE S'OLLI—PALMA

Medallas artísticas

troqueladas en relieve para sociedades y concursos deportivos

propias para ciclismo, foot ball, regatas, natación, carreras pedestres etc., etc., en plata de ley, bronce, plata dorada.

PLAZA SANTA EULALIA, 10

Planchado Higiénico

Para Cuellos, Puños y Camisas.—Lavado de ropa blanca y de color.—Dirección y talleres: San Magín 221, Santa Catalina.—Central, Unión 27, (Frente Telégrafos)